

Se publica martes, jueves y sábados
Precios de suscripciones
EN TODA ESPAÑA

	PESETAS
AL AÑO.....	5,50
AL SEMESTRE.....	3,00
AL TRIMESTRE.....	1,50
AL MES.....	0,50

En el Extranjero doble precio.
Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Anuncios y comunicados á precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y, si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales.

Prohibida la reproducción de los originales sin citar la procedencia.

POR LA CULTURA

En la última sesión extraordinaria celebrada por nuestro Ayuntamiento, fué discutido y tomado en consideración el anteproyecto para construcción de locales-escuelas correspondientes al barrio de Las Casas.

Todos los Sres. concejales estuvieron conformes en reconocer la utilidad de la idea y la necesidad de llevarla á la práctica.

A nosotros nos parece también excelente y no necesitamos ni decir siquiera que merece nuestra conformidad.

Peró hubo en la misma sesión á que nos referimos algo que fué confesado paladinamente y que debemos recoger ahora, más que para comentarlo, al objeto de probar la extraordinaria y lamentable dilación que el Concejo municipal adopta en cuanto se refiere á la enseñanza.

No basta con que desde los escaños donde tienen su asiento los ediles por la voluntad no siempre sincera y libre del cuerpo electoral, se hagan protestas de amor á la enseñanza y afirmaciones nacidas al calor de la discusión de un asunto que á la misma se refiera, de que todo cuanto hagamos por mejorar la cultura de las sociedades de mañana nos parece poco.

Es preciso demostrarlo, es preciso que al buen deseo que para nadie podemos en duda, acompañe una acción más enérgica y eficaz en beneficio de los intereses locales.

En plena sesión, y por la presidencia y la mayoría de los Sres. ediles, se reconoció la vergüenza, el abandono en que hasta ahora se había tenido al barrio de Las Casas en lo referente á enseñanza. Y como queriendo excluirse de toda culpa, se echaba la responsabilidad á Corporaciones anteriores.

Peró es que la actual ha sido constituida hace dos meses? Ha transcurrido bastante tiempo desde que un concejal que por entonces tenía representación en el Municipio, abordó el problema de la enseñanza en Soria y estudió y formuló proyectos para que fuera establecida de una manera decorosa y con arreglo á las condiciones que la higiene y pedagogía modernas aconsejan.

No queremos decir que el anteproyecto formulado en su proposición por el Sr. Pascual carezca de esas condiciones, pero ¿porqué si en el ánimo de todos estaba la necesidad de conceder á este asunto mayores preferencias no se ha hecho antes de ahora?

Ya nos damos por sentada la contestación á nosotros mismos de que equi carecemos de medios materiales para llevar á la práctica cuestiones que requieren gastos de alguna consideración.

Hemos aprendido de memoria el consabido recurso de que en Soria carecemos de medios materiales para todo, y en tal concepto, podemos consentir que en Las Casas la enseñanza se dé en condiciones vergonzosas y que en la capital ande la Corporación municipal en busca de locales mientras las niñas dejan de asistir puntualmente á sus clases.

No podemos negar la buena fe de los Sres. que componen el Ayuntamiento á fin de resolver oportunamente cuestión de tanta trascendencia, pero es que para evitar todo contratiempo, no basta con prestar la atención que las circunstancias reclaman sino que antes de llegar, han debido ser previstas con tiempo todas las dificultades.

Un concejal, el Sr. Ramón, después de prestarse conforme con la proposición del Sr. Pascual y de reforzar con sus manifestaciones la necesidad de la misma, propuso á sus compañeros tuvieran presente que también Soria se hallaba sin locales-escuelas. Y los individuos de la Corporación, como muy convencidos de las manifestaciones de su compañero, tomaron en cuenta lo dicho por el Sr. Ramón y reconocieron la urgencia de acudir cuanto antes á la demanda de otra necesidad imperiosa.

Es claro que el proyecto de escuelas para niños de nuestra ciudad reclamaria estípidos mucho más considerables que los anotados para las de Las Casas. No ignoran los concejales que para tales casos puede reclamarse la ayuda del Gobierno y hace bien poco han sido inauguradas las escuelas de Magaña que justifican esta afirmación.

Por otra parte, la falta de recursos económicos en una Corporación no puede ser nunca argumento bastante, para que en su consecuencia, dejen de ser debidamente atendidos importantes servicios encomendados á su cuidado. Además, por una razón de economía debe realizarse un esfuerzo supremo, porque fácil sería averiguar en contaduría las cantidades que, en

concepto de alquileres, ha satisfecho nuestro ayuntamiento.

Poco más de 10.000 pesetas se presupuestan para la construcción de escuelas en Las Casas, en un solar que hemos examinado y en el cual se alzará el edificio de mampostería ordinaria con una sola planta de 3'25 metros de altura, según nos han informado.

La manera de adquirir esa cantidad, ya la expusimos al hablar de la sesión en que se trató del asunto.

Nuestro juicio respecto al costo de la obra, lo hemos de emitir con más detalles cuando sea ocasión de ello.

En tanto, seguiremos excitando el celo de todos para que sean mejor atendidos servicios deficientes.

Y ya está en el ánimo de todos la importancia de la enseñanza. De tanto repetirlo se ha dado muchas veces en la herradura.

No basta con que alabemos á Pestalozzi y Froebel, es preciso continuar su obra. Y para educar necesitamos maestros, y para que los maestros eduquen son necesarias escuelas.

DE MI HUERTO.

INSTANTANEA

El Pilar.

Para mi querido amigo don E. López Pelegrín

Junto á la margen derecha del Ebro caudaloso, algo más abajo del soto de la Almozara donde hace dos años ocurrió una tragedia quijotesca, se levanta el gran Pilar en que los zaragozanos juntan sus esperanzas y cifran los aragoneses un orgullo tradicional.

Este orgullo de que os hablo es el orgullo místico é inocente que cada pueblo siente por su patrono.

La aureola popular es más grande en unos santos que en otros. No es de mi competencia averiguar las causas á que puede obedecer este fenómeno, pero os aseguro que es universal la fama que mis paisanos han sabido dar á la Virgen del Pilar.

El alma baturra tiene dos grandes cosas que la enardecen en momentos de lucha: son la jota y la Pilarica. No hay que protestar de este adjetivo porque ya ha arraigado en el lenguaje del pueblo, y cuando éste lleva algo en sus entrañas es imposible quitárselo.

La canción doliente que los autores de Patria Chica han puesto en boca de la madre aragonesa y de la madre española que anhela en París por tornar á su hogar, es un símbolo que tiene un altar en muchos pechos aragoneses.

La venerada columna que ha hecho inquebrantable la fe, tendrá en estos días una inmensidad de visitantes y de ofrendas.

¿No le parece á V. que la fe en todas sus manifestaciones es algo conveniente á la vida de todos los pueblos?

Yo que siento alguna vez nostalgias por la tierra en que nací, aunque ya soy castellano adoptivo, envío también mi ofrenda á la patrona de mis amores.

¿Verdad que V. también me acompaña?

JOSÉ MARÍA PALACIO.

El nuevo reino

Su situación geográfica, área y población

El Estado búlgaro confina al N. con Rumania; al S., con el imperio turco; al E., con el Mar Negro; y al O., con Turquía y Serbia.

Su extensión es la de 96.345 kilómetros cuadrados, y el número aproximado de habitantes el de 4 millones.

Dividese el principado en 12 distritos, que son los siguientes: Sofía, Philippopolis, Roustchouk, Varna, Tinnovo, Burgus, Chouman, Viddin, Kustendil, Starazagora, Plevén, y Vratza.

Las principales poblaciones son: Sofía, la capital, con 82.000 habitantes; Philippopolis, que tiene 46.000; Varna, con 37.000, y Roustchouk, con 34.000.

Su historia

La historia de Bulgaria es una serie inacabable de luchas y trabajos por conquistar la independencia, sin que lograsen nunca consolidarla, pues siempre sufrieron el yugo de otros pueblos más fuertes ó más venturosos.

El nombre de Bulgaria se suponen algunos que se debe al río Volga ó Vulga, si bien hay grandes discrepancias acerca de este punto etimológico.

En los primeros tiempos fué dominada esta nación por pueblos procedentes del Norte, que unidos á los elementos eslavos que residían en la comarca, ejercieron sobre los búlgaros toda su autoridad y dominio.

En el siglo IX, y en el reinado de Cromo, se elevó la nueva nación á su apogeo, extendiendo su poderío á la Albina y la Tesalia, hasta que en 1019 caen bajo el yugo del imperio bizantino.

A fines del siglo XII logran los búlgaros recobrar su independencia; pero en 1396 vuelven á perderla, para constituir una provincia del imperio turco.

A pesar de tantas vicisitudes, continúa viva en esta nación el ansia de libertad é independencia, conservando religiosamente sus costumbres, hábitos y creencias.

Constantemente provocaban los búlgaros algaradas y sublevaciones, que eran ahogadas en sangre, sin que tales represiones bastasen á disminuir el patriotismo de un pueblo que puede señalarse como modelo de constancia y voluntad.

En 1876, al estallar la guerra turco-rusa, constituía la Bulgaria el llamado gobierno turco del Danubio, y constaba solo de siete distritos.

Vencedora Rusia en aquella campaña, una de las condiciones de paz que estipuló con su rival en el Tratado de San Stéfano, firmado el 3 de Marzo de 1878, fué la creación de Bulgaria como un «Principado tributario autónomo, con un gobierno cristiano y una milicia nacional».

Pocos meses después se celebraba el Tratado de Berlín, firmado el 13 de Julio de 1878 por Bismarck, lord Beaconsfield, el príncipe Gortschakoff, Karateodori-Pachá, lord Salisbury, y el conde Andrassy, Mr. Waddington y el conde Corti, y en él se determinaba de un modo taxativo las relaciones que habían de mediar entre Turquía y su Estado tributario, el principado de Bulgaria.

Este Tratado restringía aún más los límites del principado, reduciéndole á los distritos de Roustchouk, Varna, Timorvo, Sofía, y Viddin; pero en 1886 se sublevó la Rumelia Oriental y se anexó á Bulgaria.

Al constituirse este país en nación autónoma fué nombrado príncipe Alejandro de Battenberg, que después de conseguir la anexión de Remelia y de vencer al pueblo servio en una corta y gloriosa campaña, fué expulsado del trono, al que se le reintegró pocos días después, si bien le obligaron á abdicar en Agosto de 1886, por mostrarse hostil á Rusia.

Tras de once meses de regencia, fué nombrado jefe de Estado el príncipe Fernando I de Sajonia Coburgo Gotha, nieto de Luis Felipe, nacido el 26 de Febrero de 1861 y elevado al principado el 7 de Julio de 1887.

El 20 de Abril de 1893 se casó con la princesa María Luisa, hija del duque Roberto de Parma y fallecida á los seis años de matrimonio.

De dicho enlace nacieron el príncipe Boris heredero del trono, niño de catorce años, y los infantes Cirilo, Eudoxia y Nadejda.

El régimen político.

El principado es hereditario en la casa del soberano reinante, y la nación se rige por la Constitución de 17 de Abril de 1879, suspendida en 1.º de Julio de 1881, para ser puesta nuevamente en vigor y reformada el 15 de Mayo de 1893.

En este cuerpo legal se consigna que el poder ejecutivo reside en el príncipe, y el legislativo en el príncipe con la Asamblea Nacional. «Sobránío», compuesta de diputados elegidos por sufragio universal directo y á razón de uno por cada 20.000 habitantes.

En casos de excepcional importancia, puede el príncipe convocar la Asamblea, compuesta de doble número de diputados que la ordinaria.

El príncipe manda el ejército y nombra y separa empleados; gozando, en general, de los derechos de todo soberano, sin más limitaciones que las que le impone su condición de tributario.

La religión del Estado es la griega ortodoxa si bien el príncipe Fernando es católico.

El heredero del Trono ha ingresado en la iglesia oficial, que está gobernada por un Sínodo y un Exarca, elegido por el príncipe, con la aprobación previa del sultan, y que reside en Constantinopla.

Abundan los mahometanos, y hay bastantes judíos y católicos.

Estos últimos tienen un Delegado Apostólico en Sofía y otro en Philippopolis.

El ejército

La milicia nacional, en realidad un verdadero ejército, se compone de 36 regimientos de infantería, 9 de artillería, 10 de caballería y el de la escolta del príncipe y nueve de ingenieros.

Su organización es divisionaria y el contingente en pie de paz, lo forman 58.000 hombres, y en pie de guerra, 210.000.

El servicio militar es obligatorio desde los veinte años á los cuarenta y cinco. De él están excluidos los mahometanos, que por esta circunstancia pagan 500 francos á título de redención, y los que, no siendo mahometanos, están exentos del servicio por distintas causas, pagan una tasa militar de 20 á 100 francos por año.

Tal es en síntesis, el estado político social del pueblo búlgaro, cuya independencia parece hoy un hecho, aunque en realidad data de 1877.

¡Novedad!

Diccionario manual enciclopédico de la Lengua Española por Saturnino Calleja

1.700 páginas, 115 mapas geográficos, 3.127 grabados, 490 retratos, 5 cuadros al cromo. Precio en librerías. 8 pesetas. En TIERRA SORIANA, 5 pesetas.

Charlas madrileñas.

(De nuestro redactor especial señor Jauey.)

Estamos en presencia de una epidemia gravísima que amenaza á la sociedad española, y no con la muerte, sino con la locura.

La fiebre literaria ha tomado alarmantes proporciones en la Villa del Oso y del madroño, y supongo que lo propio ocurrirá en provincias.

Aquí, no se piensa en otra cosa que en escribir para el teatro y en buscar apoyos para estrenar.

Así está el teatro.

Pasado por la calle de Alcalá, y en la valla que cerca las obras del futuro Casino de Madrid, veréis pegados más de una veintena de cartelones anunciando estrenos. Aseguro que la inmensa mayoría de los autores que en esos cartelones se nombran, os son desconocidos.

¿Cómo no, si muchos de ellos han escalado las alturas del arte, gracias á la recomendación de un diputado cunero, ó lo que es mejor, á la amistad de un crítico incipiente é insipiente?

Resultado: Que aquí se escribe mucho y la mayor parte muy malo, y lo que alcanza el alto honor de representarse, no guarda relación en número con lo que se escribe, puesto que, escaseando los padrinos de peso, la mayor parte se queda inédito haciendo *romano* en los estantes.

Todo es cuestión de peso.

Se observa también que esa fiebre literaria ha tomado mayor incremento entre la clase estudiantil.

¡Ojo alerta, honorabilísimos, graves, sesudos y sacrificados padres de familia! ¡No negar numerario á los hijos que tenéis dedicados al estudio leños del materno regazo, porque de otro modo, ellos se lo buscarán en el teatro, estando expuestos, á que en recompensa de los limitados sacrificios que habéis hecho, el día menos pensado, os enteréis por los periódicos, que sois *abuelos*... de tal ó cual obra sicalíptica, porque la sicalipsis, es la que enloquece, en la actualidad.

Y á propósito de sicalipsis y de teatros.

Para esta semana se anuncia el estreno en Apolo de los apuntes teatrales tomados del «arnet» de un periodista, *El banco del Retiro*.

No tengo la menor referencia de dicha obra, pero de seguro que Viérgol habrá hecho *una de las suyas*.

¿Qué puede haber visto un periodista desde, ó en «el banco del Retiro»?

En el Retiro no puede contemplarse otras cosas que inocentadas, inmoralidades, pura sicalipsis.

¡Ya estoy viendo la calidad de la nueva obra!

¿A que no saben ustedes quien estuvo días pasados á visitar al ministro de Fomento para interesarle resuelva una cuestión de riegos? Pues nada menos que el extorero *Guer rita*.

Desde ahora es cuando puede asegurarse que la *política hidráulica* es un hecho.

¡Menudo *peón de brega* que se ha incorporado á la *cuadrilla* de Gasset!

Pero aún con tal ayuda, creemos que este hombre público no ha de salir airoso, en la *suerte suprema*. Nos parece que vá á pinchar en hueso.

¡Es un diestro con unas teorías tan *endebles*!

¡Bien por el *gallito* del socialismo que en pleno salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid *apabulló* y *espoleó* (permítaseme la frase, si no es castellana) á otro señor Gayo, que comenzó *cacareando* muy alto y terminó casi *por cantar* la gallina.

Se trataba de un asunto macabro.

Si el ilustre exvecino de la antigua plaza de Herradores de Soria, levantará la cabeza y leñera que hay ediles madrileños que *renueven* en sus discusiones hasta las sepulturas, de seguro que retirará de la circulación, por estar fuera de la realidad, aquello de

«Dios mío, que solos se quedan los muertos!»

En los tiempos que corren, los que deben quedarse solos, son los *vivos*, y si nó, ellos sufrirán las consecuencias.

Gayo, por pretender la *compañía* de un largo y por añadidura Caballero, se ha expuesto á un serio disgusto.

¡Equivocaciones de la vida! El hombre creyó que los adjetivos de su deseadó acompañante eran una garantía de éxito, para que el negocio saliera como una seda y sobre todo «habiendo dinero».

Todo esto, suponiendo que lo que ha denunciado Iglesias sea verdad.

G. Jauey.

Madrid-14-October 1908.

Burgo de Osma.

(De nuestro corresponsal.)

Se halla, al parecer, fuera del grave peligro á que por su penosa enfermedad estuvo expuesto, el niño de nuestro amigo don Abdón Sainz. Deseamos su total y pronto restablecimiento.

Nuestro alcalde ha sido objeto por parte de S. A. la Infanta D.ª Isabel de una delicadísima fineza como recuerdo sin duda de la cordial acogida que la dispensaron las autoridades y el pueblo en masa durante las breves horas de su permanencia en El Burgo. El obsequio es una magnífica fotografía de S. A. en traje de Corte, artísticamente ejecutada, al pie de la cual, de puño y letra de la Infanta, aparece la siguiente dedicatoria: «Para D. Francisco Sainz, alcalde del Burgo de Osma. —El Burgo de Osma, 10 de Julio de 1908—Isabel de Borbón» (rubricado). Es mucha la satisfacción que al señor Sainz ha producido tan espontánea prueba de afecto, por la que le felicitamos.

Según noticias de Guijosa ha tenido allí verdaderos caracteres de acontecimiento el enlace de los jóvenes don Pedro Cabrerizo y doña Martina Andrés, hijos ambos de acaudalados propietarios del vecino pueblo. Apadrinaron á los contrayentes don Gregorio Cabrerizo, tío del novio y la bella señorita Encarnación Elvira. Casi á semejanza de las desposadas de Canaan, duró la tornaboda cuatro días, que han transcurrido en continuo jolgorio de bailes, cohetes y otros *excesos*.

Asistieron á la boda muchos vecinos de la localidad y de los pueblos comarcanos, más de cien invitados (pobre cocinera!), entre los que recordamos á los señores Elvira (don Gervasio y doña Eloísa) maltrechos por cierto á consecuencia de contusiones, afortunadamente sin importancia, que recibieron por convertir á ambos en aeroplanos las caballerías que montaban al dirigirse á Guijosa (alardes de equitación tal vez); el médico del referido pueblo, el regente del mismo don Eloy, el hijo de la señora Vda. de Robira y otros muchos, cuyos nombres hemos olvidado. A más de las constantes diversiones á que todos se entregaron, motivando con su repetido banqueteo un considerable encarecimiento en el ganado lanar, por lo numeroso de las víctimas sacrificadas, organizóse una excursión en burros á la Torca de Fuencaliente, dirigida por el señor Cabrerizo y á la que dejó de asistir el señor Elvira temiendo reincidir en sus experiencias aéreas. Felicitamos á los contrayentes deseándoles eterna luna de miel.

HUGHES.

De España y del Extranjero

Crónica general.

(De nuestro servicio particular.)

ESPAÑA

Las Cortes.

Ya se ha realizado la apertura de las Cortes. Al país le espera una época nueva de desilusiones. Sucederá lo de siempre. Los representantes en Cortes demostrarán una vez más su identificación y sumisiones al jefe en cuya política militan; pasarán otra vez como soldados de combate más ó menos pasivos y dispuestos á obrar conforme á la consigna recibida.

Se perderá el tiempo en discusiones estériles. Haráse gala de una oratoria más ó menos oportunista, pero bastante peor á como la pintan los corifeos de la prensa, que trabajan por retribución pecuniaria ó por agradecimiento.

Los grandes proyectos, los salvadores proyectos están en cartera, y sus impurezas desaparecerán en la discusión. ¡Es tan consoladora la esperanza!

El conde de Romanones.

Este exministro liberal ha conferenciado detenidamente con el señor Maura para explicar su anunciada interrelación con motivo de la última crisis.

Al señor Maura le urge también vencer este contratiempo, que cree pequeño; pero con una de sus frases ha dicho que desea que el horizonte se limpie de toda nube.

Es muy probable que al escribir estas líneas se haya realizado la interrelación.

Colisión política.

La agresión ocurrida en Mataró entre carlistas y republicanos ha causado triste impresión á los solidarios, porque creen que contribuirá á aflojar los débiles vínculos que les unen.

El gobierno tiene un criterio poco favorable para los republicanos. Sos

tiene que de éstos partió la agresión. Hasta ahora, aunque hay más de un herido grave, sólo ha fallecido uno de los lesionados.

Y todo por hacer manifestaciones políticas.

La prensa liberal fustiga duramente a los carlistas por creerlos provocadores de la colisión, y es también abundante en censuras para el gobierno de Maura «que concede tolerancia a los reos». En cambio, éstos, se quejan de la política restrictiva del presidente del Consejo.

«Cómo varían las opiniones! El cristal, el cristal!»

Provincias.

Málaga.—En este puerto ha anclado una fragata que conducía negros norteamericanos en la tripulación. Algunos se insubordinaron. Por esta razón, la fragata hizo escala.

Al detener la autoridad a tres de los rebeldes, uno de los negros amenazó con un revólver a uno de los agentes de vigilancia.

Sans.—De un hachazo en el cuello, ha sido asesinado el jefe de la estación de Sans, en las cercanías de ésta. Se cree que lo sucedió es una venganza personal.

Ferrol.—Se espera la escuadra rusa. Ya han llegado algunos personajes de la Embajada.

Barcelona.—Los solidarios han acordado tributar a Salmerón un homenaje grandioso. Hablarán varios oradores, entre ellos Odón de Buen, Junoy, Cambó, Salvatella, Corominas, Hurtado, Marial, Miró y otros.

Cambó sigue siendo muy obsequiado por el elemento obrero.

—Se cree que el día 22, a las cuatro de la tarde, llegarán los reyes, descendiendo del tren en el apeadero de Gracia.

Guipúzcoa.—Se ha exigido a sus diputados y senadores que gestionen la concesión para Guipúzcoa de la red telefónica interurbana.

Bilbao.—Se está viendo estos días en juicio oral la causa seguida contra un individuo que ha logrado estafar 500.000 pesetas, constituyendo una sociedad de seguros para obreros.

Senado.

Pocos asuntos de interés van tratados hasta ahora.

Se han pronunciado necrológicos discursos en favor del señor Salmerón.

El señor Labra pronunció un discurso modelo.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento producido por la muerte del señor Salmerón.

Ya tuvieron el primer encuentro el señor Maura y D. Amós Salvador, significando prohombre del partido liberal.

El señor Maura dice que el gobierno reproduce todos los proyectos de la anterior legislatura.

El señor Salvador preguntó si esa reproducción alcanzaba también al proyecto de Administración local.

El señor Maura, contesta afirmativamente.

Enérgicamente vuelve a hablar otra vez el señor Salvador, y dice:

—La conducta pretendida por el gobierno, es abiertamente opuesta al reglamento, a las leyes y a la Constitución. No debemos discutir nada del proyecto de Administración local mientras esté pendiente de aprobación en el Congreso.

El señor Maura contestó indignado ante tan grave acusación, amparado en que la legalidad está inspirada en malos hábitos.

El señor Salvador más indignado todavía contesta:

—Señor Presidente esos no son modales! Es lo único que faltaba.

El señor Maura alega que el criterio que sigue el gobierno se convino en el Congreso sin las minorías.

Varios senadores afirman que se va a cometer una gran infracción constitucional.

Se produce un pequeño incidente cómico, en el que a Maura se le llama el señor Antonio.

Junta de Colonización.

Reúne con frecuencia este nuevo organismo.

Se propone que en un plazo muy breve tenga ultimado todo para instalar antes de fin de año varias colonias.

LUIS.

DE LA PROVINCIA

Ecos de los pueblos

(Información de nuestros corresponsales)

Navalcaballo.

Matrimonio.—El sábado, 10 de los corrientes, contrajeron matrimonio en esta parroquia la señorita María Vargas Solares, hija del practicante de este pueblo D. Segundo, y el joven industrial Gil Muñoz Jiménez, hijo de D. Bruno, residentes en esa ciudad. Han sido apadrinados por doña Florencia Muñoz, hermana del novio, y D. Mateo Calonge, pariente de la novia, y acompañados por selecto personal de parientes y amigos.

Hubo animados bailes durante los dos días de boda, hasta las diez de la noche del domingo, en que los novios tomaron el tren correo con dirección a las fiestas del Pilar de Zaragoza, donde pasarán su luna de miel.

Enhorabuena a padres e hijos y eterna felicidad a los recién casados.—El corresponsal.

Barcones.

Viajeros.

Después de haber permanecido unos días entre su familia, ha regresado a su domicilio D. Ladislao Blanco, secretario del Ayuntamiento de la villa de Rioseco, acompañado de su esposa.

Les deseamos feliz viaje, a la par que les damos nuestra más cordial despedida.

La siembra.

Los agricultores se hallan muy ocupados en los trabajos de la sementera verificándola perfectamente, aun cuando ya se deja sentir la escasez de agua y mucho beneficiarían unas abundantes lluvias.—El Corresponsal.

Laina.

De Fiestas.

Con gran lucimiento y brillantez se han celebrado los festejos que anualmente dedica a la virgen del Rosario el vecino pueblo de Anguita (Guadalajara). Atentamente invitados por D. Andrés García, maestro de niños de aquel pueblo y D. Ramón Bermejo, secretario del Ayuntamiento, concurrimos a las fiestas D. Mariano Lázaro, su hermano D. Clemente y el que esto escribe.

Reclamación.

Sr. Director; para que lo haga V. llegar a oídos de quien pueda poner cortapisa al abuso que se está cometiendo. e doy cuenta de que de tres veces que su periódico sale semanalmente, no llega a mis manos más que una y está, con retraso.

Movimiento de población.

En el pasado mes de Septiembre se han inscrito en el Registro Civil de este pueblo ocho nacimientos y tres defunciones.

Nota agrícola.

Los labradores de esta comarca se encuentran atareadísimos con la siembra y recolección de la patata que está abundante y en buenas condiciones.

Viajero.

Para pasar unos días al lado de su familia ha salido para Puebla de Veleño (Guadalajara) nuestro buen amigo Elías Hernández.—El Corresponsal.

Carrascosa de la Sierra.

De Fiestas.

Se han celebrado las fiestas que este pueblo dedica a su excelsa patrona Nuestra Sra. del Rosario.

Durante los dos días hubo solemnes funciones religiosas. El domingo, dedicadas a Nuestra Señora, y el lunes a las benditas almas del purgatorio, ocupando la cátedra sagrada nuestro buen amigo D. José Andrés, cura párroco de Narros, quien desempeñó su cometido muy bien por lo que le damos la más cordial enhorabuena.

No hay que decir que también hubo bailes públicos en los cuales pude advertir lo bueno que hay por esta tierra castellana. Gentiles doncellas ataviadas con sus mejores trajes hacían gran parecido aquello un paraíso.

No ha habido que lamentar desgracias de ningún género, a pesar de la afluencia de forasteros que ha habido.

Matrimonios.

En la Iglesia parroquial de esta villa durante los días 4 y 5 se leyeron las amonestaciones siguientes:

Félix La Santa con la joven Ángela Larrad hermana de nuestro amigo D. Ladislao.

Antonio Cascante con la joven de Povar Manuela Domínguez.

Otro hermano de éste, Basilio, con la joven de Villarraso llamada Bibiana.

Asimismo contraerán en breve matrimonio la joven de esta villa, Gabriela González con un joven de Cortos, primo de la novia.

Tanto a unos como a otros les enviamos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena.—El Corresponsal.

Cubo de la Sierra.

Nacimientos.

Ha dado a luz con toda felicidad una niña Doña Micaela Heras, esposa de D. Timoteo Rodríguez vecino de Portelarbol.

Aspecto de los campos.

Van naciendo los sembrados y los labradores han tenido que impedir las operaciones de sementera por falta de agua.—El Corresponsal.

¡COMERCIALES!

El papel de paja El papel impreso

es poco consistente y da paso a la humedad. es sucio y antihigiénico y no se permite.

Usad el PAPELOTE que no tiene estos inconvenientes y cuesta más barato.

Pedido en TIERRA SORIANA

COLLADO, 9.

GRANDES EXISTENCIAS

GRANDES ALMACENES

Abonos minerales.

Fábricas de jabones y legías líquidas para el colado y desinfección de toda clase de ropa. Almacén de aceites y Coloniales al por mayor, descontando los derechos de consumas a todo comprador de cantidades de 25 kilos en adelante.

Esta moderna casa garantiza a su ya numerosa clientela la especialidad de sus géneros y la grande economía de los mismos.

Félix Pérez Melendo, Puente, 15. SORIA

Sucursal y fábrica de legías, frente al Pielato de Valladolid.

En la casa del pueblo.

SESION DE AYER

No se dirá que las protestas de la prensa, por lo que se refiere a la falta de asistencia de concejales a las sesiones, carecen de fundamento.

Tenemos muchas pruebas, y la sesión de ayer, celebrada en segunda convocatoria, constituye otro botón de muestra.

A ella asistieron los señores Roper, Tovar y Herrero, y presidió el alcalde accidental señor Urraca.

El señor Ceberio dió lectura nada menos que a tres actas de sesiones anteriores, una ordinaria y dos extraordinarias.

El señor Roper, al ser leído la segunda, dice que él, en el asunto de la subasta para el derribo del antiguo palacio de la señora marquesa de la Viluena, votó la inadjudicación de la subasta a los rematantes y no la anulación.

(En este momento llega a la sala el señor Llorente).

La secretaria asesora al señor Roper respecto al concepto legal del asunto, y manifiesta que es anulación lo que votó el Ayuntamiento.

Después de la lectura del acta tercera, el señor Herrero manifiesta que por virtud del traslado de la puerta de la antigua iglesia de San Nicolás a 1. de San Juan de Rabanera, ha quedado interceptada la vía pública, y que no sabe si para tal cosa estará autorizado el solicitante.

Manifiesta que el resto del edificio se encuentra en estado ruinoso, y que previa visita urgente de la Comisión de obras y del arquitecto municipal, debe ser derribado.

Idéntica reclamación hace en lo que se refiere a obras de reparación y reforma ejecutadas en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y María, que sin autorización oficial han derribado un muro, cuyos restos obstruyen el paso por la calle del Arco.

Se lamenta el señor Herrero de la manga ancha de la Corporación en determinados casos, y manifiesta que la

conducta del Concejo debe ser igual para todos.

El señor Urraca contesta al señor Herrero, y dice que ignora si habrá autorización para que se haga tapial en el lugar que ocupó la puerta de la iglesia de San Nicolás, que el señor obispo está dispuesto a que sean vendidos los restos de la mencionada iglesia y que su producto se destine a reparar alguna otra iglesia de la capital.

Se acuerda que la Comisión de obras gire una visita y que sea propuesta al señor obispo la resolución más conveniente en vista de las observaciones que se hagan sobre el terreno.

Correspondencia oficial.

El señor gobernador devuelve a la Alcaldía con informe favorable de la Comisión provincial el expediente de transferencias de crédito en el presupuesto vigente.

D. Joaquín Arjona, presidente de la Cámara de Comercio, participa la constitución de la Junta directiva de dicha Cámara y hace los ofrecimientos de rigor.

El señor Tovar propone se conteste con la acostumbrada comunicación de etiqueta.

El señor Herrero se opone porque, a su juicio, no debe guardarse tal consideración con un compañero que pidió tres meses de licencia, lleva seis o siete sin asistir a las sesiones y acepta otros cargos de compromiso.

Es a la entidad Cámara de Comercio señor Herrero, opone el señor Tovar.

El señor Herrero se ha olvidado de que no quita nada lo cortés a lo valiente.

D. Pablo Pradera, en carta afectuosa, participa la próxima llegada del gerente de la sociedad inglesa que intenta construir el ferrocarril estratégico Burgos-Soria para hacer estudios y tanteos sobre el terreno.

Tenemos informes particulares muy buenos de este asunto y, conviene que la Corporación preste al mismo toda la atención que merece.

Es leído el extracto de los acuerdos tomados por el Concejo durante el mes de Septiembre último.

Reclamaciones por cédulas y carruajes de lujo.

El señor teniente Coronel, jefe acci-

dental de la Zona de Reclutamiento, y el Coronel de la misma, han dirigido comunicaciones a la Alcaldía, reclamando por el recargo especial de 30 por 100, que creen exentos del pago a los militares sobre el impuesto de cédulas personales, y en consecuencia, solicitan el reintegro de 15'52 pesetas a que asciende el total que interesan.

El informe del negociado y la contestación dada a la consulta elevada por la Corporación al Consultor de los Ayuntamientos, establecen legales diferencias entre los recargos, municipal del 50 por 100, del que se ha excluido a los militares, y del 30 por 100 especial por la desgracia del vino, que entienden deben pagar los individuos pertenecientes al Ejército.

Se acuerda mantener el pago del mencionado 30 por 100 y así se hará presente a la autoridad reclamante.

D. Domingo Manrique participa haber vendido su carruaje a D. Santiago Ruiz Lería y en consecuencia pide sea baja en el impuesto porque contribuía.

La Comisión de Hacienda hace presente que los señores D. José María Fresneda y D. Victoriano Marco deben pagar cada uno tan solo por dos carruajes. Así se acuerda.

Accedió la corporación a que D. Juan Aparicio Jiménez, pague por otros dos vehículos, pues aunque figura encabezado con cuatro, uno lo posee en Valencia y otro es una tartana para el ejercicio de su industria.

Se dió cuenta de la relación de deudores por los impuestos de carruajes de lujo y puestos fijos, que quedaron para informe del Contador a propuesta del señor Tovar.

Instancias de policía y obras.

La Corporación se conformó con las siguientes peticiones:

Una de doña Eusebia Carramiñana, referente al arreglo de fachada y cochera y otras obras en su casa núm. 3 de la plaza de Cobrejas.

Otra del padre superior del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y María para derribar y reedificar una pared que da a la calle del Arco.

Doña Inocencia Poyo, puede abrir un establecimiento de tocinería en la plaza de San Esteban, núm. 2.

Cuentas y facturas.

Es leído como más importante la ocasionada por los gastos de la banda de Asturias, que ascienden en total a 1.752'77 pesetas, con un beneficio obtenido por el Concierto en la plaza de toros de 1.095'60 pesetas.

Ruegos y preguntas.

El señor Llorente, fundándose en las recientes disposiciones del ministerio de la Gobernación sobre medidas previsoras para evitar la propagación del cólera, pregunta por el proyecto para la desviación del arroyo de aguas sucias de la ciudad, y reclama la mayor actividad en el asunto.

Muy bien, señor Llorente; y gracias a Dios que en el Concejo ha habido alguien que ha secundado lo que TIERRA SORIANA ha dicho tantas veces. Eche usted esa mano y aguante un fuerte apretón.

El señor Ceberio, explica el estado de este proyecto, realizado en virtud de acuerdo del Ayuntamiento y Junta de asociados de 19 de Febrero de este año, y dice que solo falta la venta de algunas láminas por valor de 25.000 pesetas para atender a los gastos de las obras.

El señor Urraca promete activar el asunto, y nosotros, con el señor Llorente, decimos que es urgentísimo. Y otro día diremos más.

También el señor Llorente pregunta qué se ha hecho de su denuncia respecto a un curso de aguas viciosa adoptado por el dueño del ventorro llamado «del Francés», y que pasan por encima del puente romano, cerca de dicho ventorro.

La Alcaldía prometió ordenar una visita de inspección y resolver lo que procediera para atender a la conservación del mencionado puente, y yo he de advertirle que esa obra de fábrica cuenta con una bóveda oblicua de difícilísima construcción y excelentemente ejecutada.

MÓSTOLES.

UN CONCURSO DE "FARO,"

La atención pública se preocupa de los asuntos arancelarios, dedicándose toda la atención que reclaman.

Prueba excelente del actual movimiento y de que por todas partes se da gran actividad al estudio de tan interesantes problemas, es el concurso abierto por la revista madrileña Faro, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Se concederá un premio de mil pesetas al mejor trabajo que se presente sobre el siguiente tema: Política arancelaria.—Medios fáciles de compaginar el oportunismo conveniente a España con los principios de la ciencia económica.—Defectos de nuestro arancel.—Su remedio.

Segunda.—Los trabajos estarán escritos en castellano y han de ser de autor español, originales é inéditos.

Tercera.—Su extensión no excederá de cuarenta columnas de nuestro periódico.

Cuarta.—El trabajo que obtenga el premio pasará a ser propiedad de Faro.

Quinta.—El concurso queda abierto desde la publicación de estas bases, y se

cerrará a las doce de la noche del 31 de Diciembre de 1908.

Sexta.—Habrá de presentarse los trabajos en la redacción de Faro, bajo sobre y con un lema, acompañando otro sobre lacrado, con el mismo lema, del autor.

Séptima.—Los trabajos de provincias se remitirán al Director de Faro, Villamagna, 2 triplicado, en pliego certificado.

Octava.—Se dará a los que concurren el oportuno recibo de los pliegos presentados.

Novena.—Se constituirá un Jurado de personas de indiscutible competencia en la materia objeto del concurso. Los nombres serán publicados en uno de nuestros próximos números.

Décima.—Los autores de los trabajos no premiados podrán retirarlos dentro de los quince días siguientes al de la publicación del fallo.

Excursiones prácticas.

Ya hemos dicho que el domingo último tuvo lugar la reunión convocada por nuestro compañero director del Noticiero Sr. Rioja, a fin de realizar el pensamiento acogido en estas columnas para una excursión de obreros a Zaragoza.

A la convocatoria asistieron representaciones de la Cámara de Comercio, Sociedad de labradores, delegación regia del Consejo de Industria y Comercio, de la Diputación provincial, Escuela de Artes y Oficios, Cruz Roja, y de los periódicos locales. Dejaron de hacerlo las de varias entidades citadas al mismo acto.

Entre los reunidos reinó la mayor cordialidad y se cambiaron impresiones respecto a la mejor forma de llevar a cabo el pensamiento iniciado.

El Sr. Rioja y nuestro compañero Sr. Palacio hicieron breve historia del asunto.

El Consejo de Industria, por representación del Sr. Arjona, prometió costear los gastos de un obrero.

Fueron expuestos otros medios con cuya probabilidad se cuenta para el fin indicado.

Y en definitiva, se acordó suspender toda gestión en este sentido hasta que los Sres. Arjona y Las Heras regresen de Zaragoza, a donde han ido para concurrir a la Asamblea de Cámaras de Comercio que hoy comienza, y de paso, se pondrán al habla con los elementos que en la capital de Aragón hayan de intervenir más directamente con lo que puedan hacer los obreros cuya excursión se proyecta.

Espéremos, pues, al regreso de los Sres. Arjona y Las Heras y veremos entonces lo que resulta en definitiva.

Nosotros suponemos adheridas a las entidades que no concurren a la reunión del domingo y hasta abrigamos la confianza que tanto estas como las oficiales habrán de contribuir a que la excursión se realice.

NOTAS FESTIVAS

CARTA ABIERTA

Sr. Director de TIERRA SORIANA.

Muy señor mío y amigo: En grave aprieto me pone—un amigo fraternal,—quiere que le cuente algo, desde esta villa duca.—Y yo pobre cadáver—tan muerto como el lugar—no puedo decirle nada—que le haya de interesar.—No sé si nacen ó mueren—las gentes de este lugar,—ni sé si quieren marcharse—los que van quedando ya.—No sé si en alza ó en baja—nuestro gran cacique está—¿ignora también, don Pepe,—si al parlamento se va.

Mas no crea, culto amigo,—que mi ignorancia sea tal—que no vea con tristeza—las cosas de por acá.—Hay candidatos pa alcalde—y también pa concejal—que piensan a su llegada—nuestra villa reformar.—Piensan hacer una fuente—muy cerca de la Canal,—concluir con las escuelas—y la vida abaratar.—Piensan quitarnos los cantos—de las cuevas del lugar—y tantas cosas ya piensan—que los veo calvos ya.—Piensan, si bien lo piensan—su marcha de este lugar—donde ya se ve la gente—por las cuevas desfilan.—Piensan todos ser caciques—al no amigo reventar—al cacion halagarle—y en cazatas festejar.

También entra en el programa—un reloj nuevo encargar—conseguir le pague Pedro—Juan, Enrique ó el de allá,—en fin, un reloj que diga,—soy honra de mi lugar—y cuando marce la hora—todo vecino a callar.—Tendremos coche que suba—la correspondencia real,—que trasporte a los vecinos—¿aqueste barrio mortal.—Descenderemos al río—mediante un funicular—que construirán muy en breve—si el bolso no marcha mal.—En fin, caros compañeros,—esto va a ser Jauija ya—con el nuevo municipio—que pronto gobernará.

Pero no tomen ustedes—en serio la cosa ya—porque aquí no ocurre nada—que sea particular,—los enfermos curan pronto,—si no al compositivo van,—y los demás de este pueblo—guardan en su lugar—que el maná llueva del cielo—como en los tiempos atrás.

Y sin más por hoy yo quedo—enterrado donde está—el sepulcro donde mora

ALMÁNFOR EL DE ACULLA.

Medinaceli-14-10-1908.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

El día 31 del actual principiarán a las dos y media de la tarde, en el aula número 6 del Instituto del Cardenal Cisneros, las oposiciones a las cátedras de Agricultura y Técnica Industrial de Soria, Mahón y Baeza.

Los opositores deben entregar en dicho acto el trabajo de investigación doctrinal y propio y el programa de la asignatura.

El cuestionario está a disposición de los opositores desde el día 23 del corriente mes.

El día 20 del próximo Noviembre tendrá lugar en la villa de Almazán la segunda subasta para la contratación del servicio del alumbrado público bajo el tipo de 3.300 pesetas y con arreglo a las condiciones publicadas en el Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día 28 de Agosto último.

Se encuentra vacante por traslado del que la venía desempeñando, la secretaría del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Valtajeros, con la dotación anual, la primera de 400 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, y con los derechos de arancel la segunda. Las solicitudes se admitirán en la Alcaldía hasta el 24 del corriente.

Por el señor Presidente de la Junta del partido judicial de esta capital, se cita a los pueblos del mismo, a la sesión que se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, a las 12 del día 29 del corriente, a fin de discutir y votar el presupuesto para las atenciones de la Cárcel de partido y aprobación del reparto hecho entre los pueblos.

Por tratarse de segunda convocatoria, serán válidos los acuerdos que se adopten, sea cualquiera el número de Ayuntamientos representados.

Han desaparecido: del pueblo de Cidones el joven Dionisio Delgado de 16 años, y de Escobosa (Dionisco) Isidoro Sanz González, de 17 años. Por el señor Gobernador se ordena la busca y captura de dichos jóvenes poniéndolos, caso de ser habidos, a disposición de las respectivas autoridades locales.

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal propietario de Fuentetoba.

Los aspirantes a dicha plaza remitirán sus solicitudes a la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Burgos antes del plazo de 15 días.

Cortamos de nuestro estimado colega La Rioja de Logroño.

«Nos dicen de Buenos Aires:

El defensor del bandolero Joaquín Camargo Gómez (a) «Vivillo», que había interpuesto el último recurso de revocatoria ante la excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil, ha sido notificado que esa honorable corporación confirma el pedido de extradición acordado por el juez doctor Horacio Rodríguez Larreta.

Nosotros sabemos desde tiempo atrás que el «Vivillo» será enviado a España para que responda ante sus jueces de los crímenes que se le imputan, pero no nos son desconocidos los recursos extremos que tocará el doctor Roldán patrocinador del delincuente, con el propósito de evitar la extradición o demorar el procedimiento con ánimo de prescribir el derecho de acusación.

Por último, el abogado del famoso bandolero llevará el legajo requisitorio al más alto tribunal de justicia en este país, la Suprema Corte Nacional».

En estos últimos días han embarcado en Vigo, para América del Sur, más de 2.000 emigrantes, en su mayoría castellanos.

Estaban detenidos en Vigo y parece que esto dará lugar a la presentación de una querrela criminal ante el Juzgado.

Y de Béjar, según dice un periódico de aquella población, han salido 23 familias para la Coruña, al objeto de embarcar con rumbo a Panamá, y otras 80 familias están haciendo preparativos para abandonar España.

Durante los meses de Octubre y Noviembre, conforme a la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, art. 33, los dueños o arrendatarios de palomares están obligados a tenerlos cerrados, bajo las penas que la nueva legislación señala para los infractores, a fin de evitar que las palomas causen daños en las sementeras.

El día 15 se reunirán en Zaragoza los secretarios de las Diputaciones de Huesca, Logroño, Teruel, Santander y Zaragoza, para tratar de la reforma del proyecto de ley de Administración local en lo que afecta a las expresadas Diputaciones.

La Junta provincial designada para hacer el reparto de las 15.000 pesetas que fueron concedidas por el gobierno para remediar en lo posible los daños causados por las tormentas e inundaciones ocurridas en esta provincia durante los meses de Junio y Julio, ha hecho el reparto de la cantidad mencionada, deducido el 120 por ciento en concepto de utilidades, en la forma siguiente:

Al pueblo de Buinanco 130'83 pesetas: Ciriaco, 87'33; Huérteles, 558'72; Vea, 271'39; Ciudadena (Barca) 156'93; Cabreriza, 375'92; La Milana y Perdices (Viana) 128'58; Rejas de San Esteban, 584'38; Matanza, 376'83; Valdanzo, 2040'60; Villalvaro, 308'17; Aldeuelas, Campos, Ledrado y Valloria, 1250'65; Cuesta 274'28; Chavaler, 205'77; Leria, 321'92; Mazaterón 917'43; Peñalcazar, 404'41; Quinoneira, 400'13; Rábanos, 790'21; Reznos, 727'54

Tardajos, 1986'99; Tardosillas 361'35; Torrubia 1281'75 y Vizmanos, 325'18.

Las cantidades que se transcriben pueden ser recogidas en el Gobierno Civil antes del 20 del actual, por personas debidamente autorizadas por los Alcaldes y Juntas locales respectivas.

Por exceso de original tenemos que dejar para otro día, la omisión redactada por nuestro amigo D. Mariano Iniguez, al tema «Los Pósitos» del congreso agrícola de Zaragoza y que enserbiaron los demás señores que de Soria asistieron al mencionado congreso.

Se halla abierta hasta el día 23 del actual en la oficina de la Diputación de Valladolid, la matrícula para la Granja, Escuela de Agricultura y en la que pueden recibir la enseñanza los hijos de esta provincia.

Disfrutamos de un tiempo excelente. A la bondad de la temperatura de los días pasados ha seguido una lluvia abundante y beneficiosa desde ayer. El agua es tan oportuna que asegura la sementera a los labradores, que comienzan de enhobuena para el año que viene.

En el casino de Numancia ha tenido lugar la junta general en que se trató de varios asuntos relacionados con dicha sociedad y fueron resueltos, según nos dicen, satisfactoriamente.

En la madrugada del último miércoles descargó sobre nuestra población una tormenta acompañada de alguna chispa eléctrica que afortunadamente, no ocasionó desgracias personales.

Hemos observado que en Soria abundan muy poco los pararrayos y sería altamente conveniente que los propietarios de fincas urbanas se preocuparan algo más de establecer el aparato cuyo desdoblamiento costó una sacudida al gran Franklin.

Las poblaciones que en algo se preocupan de sí mismas no deben de carecer, en la cantidad necesaria de tales aparatos cuya utilidad y radio de acción está prácticamente demostrado.

¿Habrá alguien que tome en cuenta nuestras advertencias? Lo celebraríamos.

El martes por la noche celebraron en el Círculo de la Amistad, Junta general en tercera y última convocatoria a fin de discutir la reforma del reglamento propuesto por la Junta directiva y redactado por su presidente nuestro querido amigo, D. Pedro de San Martín.

Salvo algún pequeño incidente cómico durante la discusión, el nuevo reglamento fué aprobado en su totalidad.

Han salido: para Calahorra y Teruel el secretario de la Diputación provincial de la ciudad de los Amantes, don Enrique Ramírez Rojas.

Para Madrid, el joven pintor don Enrique García Sierra.

Para Andalucía, don Ricardo Moreno y familia.

Feliz viaje.

La importante villa de Noviercas celebrará desde mañana al 20 del actual su renombrada feria de ganados.

El Ayuntamiento concede pastos gratuitos al ganado durante los días mencionados y se espera gran concurrencia de forasteros.

Está vacante la plaza de médico de Quintana Redonda. Dotación 200 fanegas de centeno y 500 pesetas anuales y puede pudiese solicitarse durante 20 días a contar desde el 12 del actual.

Hoy han contraído matrimonio en la iglesia de El Salvador el guardia civil Meises Heras y la señorita Catalina Martín. Han apadrinado a los novios don Juan Morales y la señorita Concha Febrel. Enhorabuena.

En el sitio titulado «Las Fuentes de Blacos» fueron encontradas por el comandante del puesto de la Guardia civil de Calatañazor dos escopetas abandonadas, que se supone pertenecían a algunos cazadores furtivos.

Como autora de un hurto cometido en la casa del vecino de Bujesca (Zaragoza) Francisco Polo las Heras, donde servía, ha sido detenida la joven de 14 años Juana Laguna Miranda, y puesta a disposición del juez de dicho Bujesca.

A la avanzada edad de 69 años ha fallecido en esta ciudad doña Eusebia Alejandre Millán, el día 12 del actual.

En el día de hoy ha sido abierto por primera vez en la temporada, el matadero de reses cabrias, titulado «El Rastro».

Nuestro querido amigo D. Mariano Granados fué designado por el Congreso Agrícola de Zaragoza, como miembro de la ponencia en-

cargada de redactar las conclusiones definitivas acordadas y que publicaremos otro día. Esta distinción prueba el buen concepto que del Sr. Granados formaron los congresistas y por ello le felicitamos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 15 (10'30).

Reunión de diputados y senadores.—Medidas sanitarias.—Filtros en todas partes.

Se ha celebrado una reunión de diputados y senadores competentes en asuntos de sanidad.

Se han acordado nuevas medidas sanitarias, incluso la de que en los establecimientos públicos se sirva el agua debidamente filtrada.

Se pedirá también al Gobierno interese de las corporaciones municipales sean implantados los filtros en todas las fuentes públicas.

Estos y otros acuerdos, tomados en la reunión aludida, merecen elogios de cuantos se ocupan de la salud pública, que tantas atenciones reclama, generalmente, en nuestro país.

Madrid 15 (10,30).

La hoguera de Marruecos.—Hafid, belicoso.—Contra el Roghi.—Reclutamiento de fuerzas.

El sultán Hafid, organiza en Fez un poderoso ejército para combatir al Roghi.

El soberano marroquí ha circulado terminantes y graves órdenes de reclutamiento de fuerzas a sus gobernadores en Tánger, Larache y Tetuán. Propónese equipar un contingente de 6.000 hombres entre las tres poblaciones citadas.

Madrid 15 (12'15).

El temporal en Málaga.—Hospital hundido.—Cinco heridos.—Tormentas en Zaragoza.—Vías férreas interrumpidas.—Mercados inundados.

Comunican desde Málaga, que en aquella población se ha desarrollado un enorme temporal de aguas. Por efecto del mismo se ha hundido la techumbre del hospital militar. Hay cinco soldados heridos.

En Zaragoza se han reproducido las tormentas de los últimos días. El temporal, también muy furioso, ha dejado interceptadas las vías férreas y ha inundado los mercados. Esto quita mucha animación a las fiestas.

Se ha hundido una casa y han resultado heridos algunos vecinos.

Madrid 15 (13'50).

Obreros procesados.—Importación de centeno.

En Coruña, han sido procesados 116 obreros que firmaban una hoja de ataques al gobernador de la expresada ciudad gallega.

El señor Maura ha telegrafado a las autoridades de nuestros puertos manifestándoles que autoriza la entrada libre del centeno.

Madrid 15 (14'30)

El Gobierno y la infanta María Teresa.—Próximo Consejo.—Inundaciones en Zaragoza.

El Gobierno ha cumplimentado a la infanta doña María Teresa.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura. En Zaragoza continúa diluviando, y es infinito el número de inundaciones registradas. Ignórase si ha habido víctimas.

Entre los habitantes de la capital de Aragón, reina un pánico extraordinario.

ALMODOBAR

TIERRA SORIANA Imprenta, librería y objetos de escritorio.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

BOLSA

ULTIMA COTIZACION

FONDOS PUBLICOS	Precio	Alza	Baj.
4% PERPETUO INTERIOR	00 00	»	»
Fin corriente.....	00 00	»	»
Idem próximo.....	85 55	»	05
Al contado, En dtes. series..			
5% amortizable. Id. id....			
BANCOS Y SOCIEDADES			
Cédulas hipotecarias al 4%...	100 00	»	»
Acciones del B. de España...	421 00	2 00	»
C. Arrendataria de Tabacos...	308 50	»	»
Unión de Explosivos.....	338 00	»	»
Obli. Valladolid Ariza, serie A	00 00	»	»
Idem M. Z. A. 4%, serie C....	00 00	»	»
Banco Hispano-americano...	03 00	»	»
Anes. azucareras preferentes	108 25	»	»
Idem ordinarias.....	43 0	»	»
Obligaciones de idem.....	00 00	»	»
Paris, a la vista.....	11 55	»	10
Londres a la vista.....	28 01	»	04

ANUNCIOS

Herrador joven y bien impuesto en el oficio se desea. Dirigirse a Julián la Hoz, Carrascosa de la Sierra, Soria. 2-3

Quintos

Los padres de los quintos de este reemplazo a quienes haya correspondido décimas y quieran redimirlos, pueden dirigirse a Victor Pérez, de Torlenguá.

SE VENDE la casa número 23 de la calle Real. Informarán en la Administración de este periódico.

AMA DE CRÍA se necesita, soltera ó casada, pero con leche fresca y buena conducta, para criar en casa de los padres. Dirigirse a D. Toribio Ruiz.—Diustes. 2-8.

MADRID

Gran Hotel Colón

Carrera de San Jerónimo, 45, pral. Instalado de nuevo con todos los adelantos modernos.—Ascensor.—Calentación, cuartito de baño, sala de recibir y demás comodidades para hacer una agradable estancia. Propietario: Mariano de la Orden. Hospedaje de 8 pesetas en adelante.

Leche de burra fresca se sirve a domicilio. Darán razón en el Matadero viejo núm. 18.—3-3.

LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

DE

Antonio Canalejo
Collado, 47, Soria.

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido en garbanzos finos de Castilla, de este año, así como alubias nuevas, conservas vegetales de las mejores clases, a precios económicos.

ESPECIALIDAD EN CHORIZOS FABRICADOS EN ESTA CASA, GARANTIZANDO SU CLASE GRAN SURTIDO EN JAMONES, SALCHICHONES Y EMBUCHADOS

CHOCOLATES ESPECIALES
DE

JOAQUIN ORUS
ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La Casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiad en Paris y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y Medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceña 1, SORIA.

Tip. de «TIERRA SORIANA»

76 EL CURA DE ALDEA

cuya letra he reconocido, y hemos querido saber el motivo...

—Mal hecho, María—repuso el sacerdote sin dejarla concluir.—Antes debías de haberme despertado.

Y luego, como si le condoliera la triste actitud de la joven desposada, continuó, mudando de tono:

—Porque Roque, aunque sirve al rey, no lo pasa mal, y no hay motivo para disgustarse, sobre todo al día siguiente de tu boda. Pero ahora que me acuerdo, vosotros vendréis a convidarme a tomar chocolate, ¿no es eso?

El padre Juan se violentaba, porque no quería entristecer a los recién casados.

—Esa era nuestra intención—dijo a su vez Diego.

—Pues entonces, manos a la obra, porque, a la verdad, ya tengo apetito. Además, el chocolate de los novios debe de ser riquísimo, ¿no es verdad, picarilla?

Y el padre Juan cogió con el índice y el pulgar la barba de su sobrina.

María se sonrió, dando un beso en aquella mano que la acariciaba.

77 EL CURA DE ALDEA

—Supongo que el señor Gaspar no habrá madrugado tanto como vosotros—volvió a decir el cura.

—Indudablemente nos estará ya echando de menos,

—Pues no le hagas esperar, porque dice el refrán que el que espera...

El padre Juan descolgó su capa y su sombrero, y luego, encaminándose hacia la puerta, continuó:

—Ea, en marcha.

Diego y María le siguieron.

Dos jóvenes que se aman tienen mucho que hacer, y muchas cosas en qué ocuparse después de su casamiento.

Las venticuatro horas de que se compone un día no les bastan para esos deliciosos detalles de la vida íntima; y si fuera posible pedir horas prestadas al siguiente, al mes de matrimonio se hallarían empeñados por otro mes; deuda que todos los maridos pagarían con creces después de terminada la luna de miel.

Su cuestión palpitante es el amor, y el amor no deja la vez a nadie. Es tan egoísta como hermoso.

80 EL CURA DE ALDEA

la paz de su corazón, el esposo amante vuelve a la vida pasada, el hijo desconsolado saluda a sus amigos con la sonrisa en los labios, y estros tres seres, para los que no se hallaban palabras de consuelo, tornan a emprender su marcha por por la senda de la vida, recordando de vez en cuando con un suspiro aquellas prendas queridas de su corazón.

¿Han dejado por eso de ser buenos? No Dios lo ha prescrito así.

El olvido es una necesidad superior; es el remedio santo que desciende de los cielos para bien de la Humanidad, porque sin él, el hombre no podía terminar su peregrinación sobre el deleznable polvo del mundo.

81 EL CURA DE ALDEA

Rico, joven y dueño de aquel ángel de bondad que descansa a su lado, su porvenir se reviste de una aureola de color de rosa, el camino de su vida se halla sembrado de flores.

¡Oh! ¡Soltad, soltad las cortinas, curiosas doncellas, que habéis entrado en el santuario del amor! Vuestras miradas podrían robar un momento de felicidad a los amantes y en la vida es precioso no desperdiciar los instantes de placer.

El que roba un átomo de ventura a su prójimo, sufre horribles remordimientos.

Seguidme. Nos apostaremos bajo los nogales de la huerta vecina, y desde allí les veremos salir cogidos del brazo, alegres y risueños como las mañanas de Mayo.

¡La puerta se abre! ¡Ya salen! ¡Vedlos! ¡Ellos son!

¡Qué hermosos!

Toman la calle adelante.

Sígameles, pero sin escuchar su conversación.

Salen del pueblo y caminan por la vereda que conduce al puente de tablas.

"Tierra Soriana,"

COLLADO, 9.

Sección de imprenta:

Economía en los precios.

Esmero en la ejecución de los encargos.

PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS:

Recordatorios, desde 2'50 pesetas el ciento.—Esquelas de defunción, desde 6 pesetas el ciento.—Sobres comerciales, timbrados, desde 4 pesetas el millar.—Papel timbrado comercial, desde 5 pesetas el millar.—Tarjetas de visita, cartulina Bristol, desde 80 céntimos; imitación, tela, desde 1 peseta el ciento; de fantasía, en cartulina couché, desde 90 céntimos el ciento.—Recetarios médicos, en papel superior, desde 3'50 pesetas los diez cuadernos de cien hojas, talonarios y perforadas.—Prospectos comerciales, en octavo, desde 8 pesetas los diez millares.

Rebajas en las grandes tiradas.

Montada esta imprenta con moderno material tipográfico, sus trabajos completan ventajosamente con los que se realizan en cualquier capital de provincia, y sus precios son más reducidos que los corrientes hasta el día.

Sección de papelería, librería y objetos de escritorio:

En ellas se halla abundante surtido de géneros a precios muy reducidos, porque TIERRA SORIANA prefiere los muchos pocos a los pocos muchos.

Papel de barba, desde 5,75 pesetas la resma.—Papel superior, en paquetes de 100 cartas, desde 30 céntimos.—Sobres de oficio doble, que se suelen vender a 0,75 pesetas, a 42 céntimos el ciento. Y, en análogos precios, el sin número de artículos que no se enuncian.

Limosneros, carteras de bolsillo y otros artículos de piel, a precios baratísimos, sin competencia.

Precios más inferiores que en almacenes y los corrientes en Madrid y en todas las grandes capitales de España.

El público se desahogará, por sí, de la superioridad y economía de los géneros que esta empresa ofrece, visitando el establecimiento de TIERRA SORIANA.

MATRIMONIOS

Si no fuera mi casa lo coincidiría que es, tanto en España como en el extranjero, tendría que emplear palabras pomposas para demostraros la formalidad, seriedad y reserva de mis operaciones en asuntos matrimoniales, pero mi labor de 20 años de práctica son la mejor y mayor garantía de mi honradez profesional. Las palabras pomposas se encuentran rebuscadas en el diccionario o en la memoria, pero los años de vida de una casa, han de irse pasando día por día, y así como no hay nada que siendo mentira resista 20 años, del mismo modo es verdad, es hecho y es honrado el negocio que no solamente vive 20 años, sino que cada día va más en auge.

Mi casa está montada a igual o mayor altura que las infinitas Agencias del extranjero; a mi casa pueden, pues, venir cuantas señoras, señoritas y caballeros deseen contraer matrimonio con formalidad, seriedad y reserva, seguros de que serán atendidos y verán satisfechos sus deseos consiguiendo un rico y ventajoso matrimonio.

Hay muchas señoras y señoritas que teniendo verdaderos deseos de casarse, y muchas también que por su situación especial tienen verdadera necesidad de realizarlo, sin embargo, no se acercan a mí personalmente, o por carta, temerosas, sin duda, de hacer el ridículo de que se llegue a saber. Lo verdaderamente ridículo es tener esos miramientos, es el suponer que se ha de saber, es el no comprender que mi mayor interés, que mi honradez profesional, consiste en la más absoluta, y la mayor de las tonterías es la de quedarse soltera, pudiendo hacer un rico y ventajoso matrimonio acudiendo a esta casa.

La mujer hacendosa, la doncella con ahorros, la hija de familia, la viuda con alguna industria o comercio, la mujer de posición que carece de representación ante el mundo, el artista, el obrero, el empleado, el comerciante, el rentista, el propietario y todos, todos cuantos deseen casarse, deben acudir a mí, en la seguridad de que de esta manera, que es la única positiva y segura encontrarán la verdadera felicidad, que es conseguir un rico y ventajoso matrimonio.

Vengan sin acudiendo trata de asuntos serios, honrados, formales y de conveniencia. Todas se casarán reparos; se a DON FELIPE GIMENEZ, Calvo Asencio, 8, Madrid.

Encuadernación TIERRA SORIANA

A precios económicos, se hacen toda clase de trabajos en rústica, holandesa, tela y piel. Especialidad en devocionarios y misales. Ejecución esmerada con maquinaria moderna.

Collado, 9.—SORIA

Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromó tiradas a diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 30 por 100 a los suscriptores a TIERRA SORIANA que adquieran en esta Administración.

LA CUBANA

Sebastián Nicolás (Badajoz)

¿Queréis tomar café selecto? Probad el de mi marca para convenceros de su clase y aroma verdad.

Venta exclusiva en el establecimiento

DE

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

PELUQUERIA ARTÍSTICA É HIGIÉNICA

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTOS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, a precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello. Marqués del Vadillo, 2, Soria

El Gallo

Emilio Alba.

(Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados.

De venta en casa de

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al oleo

de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de

saldos, sopas, potajes, salsas, gusados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Adquiriendo un ejemplar de esta obra hay derecho a medio año de suscripción gratuita a TIERRA SORIANA. Pídase en la Administración de este periódico.

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVISIMO METODO DE LECTURA

Supera por su brevedad y sencillez a todos los conocidos.

Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

TIERRA SORIANA.

Librería y material de enseñanza.

Gran surtido.—Precios económicos.—Bonificaciones superiores al 15 por 100 de los precios de catálogo a los suscriptores.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

UCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza a su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuenta los derechos de consumo a todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

SPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias ó en finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

"La Catalana,"

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUNA, 15, y CORTES, 624

Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489'07

Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369,295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.

Comisionado principal en Soria,

Don Alfredo Bardají

Plaza de Aceña, 16, 3.º

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

—DE—

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes alazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2, Soria.

74 EL CURA DE ALDEA

Sin duda van a ver al pobre anciano, á su buen amigo el cura de aldea.

Si llegan á su puerta, y como nunca está cerrada con llave ó cerrojo Diego la empuja blandamente, y queda abierta ante su paso.

Se encaminan de puntillas hacia el hecho del humilde sacerdote.

El padre Juan duerme vestido en su modesto lecho.

Su frente, más palida que de costumbre, demuestra que el insomnio le ha hecho pasar una noche fatigosa.

Sus ojos, humedecidos por las lágrimas, dicen bien claramente que el bondadoso viejo ha llorado.

Sus descarnados dedos oprimen un papel manuscrito.

María fija sus ojos en aquellas letras, y reconoce la de su hermano adoptivo.

—Creo que lo que tiene mi padre en la mano es una carta de Roque—dice en voz casi imperceptible á su esposo, temerosa de despertar al anciano.

—Pronto saldremos de dudas—le respondió Diego.

EL CURA DE ALDEA 79

expirar en sus brazos al hijo de sus entrañas; á un esposo que recibe el último beso y el postrer adiós de su esposa amada; á un hijo que vela el lecho mortuario de la madre que le dió el sér. Su dolor, su desesperación, su angustia, es terrible, indescriptible.

Los consuelos que le prestan de oficio sus semejantes, no bastan á contener los gritos dolorosos de aquellas almas desgarradas.

Las heridas de su corazón no las cicatrizan las reflexiones de los que le rodean.

Pero un nuevo sol aparece en el Oriente; detrás de su inmensa pena está Dios, invisible y grande.

La tierra gira y la noche llega, y con ella el dulce y reparador sueño descende sobre la frente de los que sufren; y el sol vuelve á venir, y la noche torna á extender su misterioso manto sobre los vastos confines del Universo.

Dios entre tanto, siempre bueno, siempre misericordioso, siempre grande, derrama sobre nosotros el misterioso fluido del olvido, y la madre amorosa comienza á recobrar

78 EL CURA DE ALDEA

Durante sus horas de locura, se complace en representar el papel de verdugo y de víctima, de señor y de esclavo.

Caprichoso como un niño, ocupado como un agente de negocios y hablador como un barbero, para él los días pasan con la misma rapidéz que la carrera misteriosa de las estrellas.

Para dos que se aman, sobra todo el mundo menos su amor, porque él es la primera, tal vez la única necesidad de su corazón.

—¡Están hermoso amar sin testigos!—

María y Diego se olvidaron poco á poco del pobre Roque, contentándose con escribirle de vez en cuando una carta efectiva.

Esto es lógico y natural.

El olvido es una necesidad para los mortales. Sin él no habría felicidad sobre la tierra.

Nosotros nos atrevemos á decir que dimana de Dios, como el amor la claridad y todas las grandes virtudes y bellezas que El nos ha transmitido.

Veid á una madre amorosa que ve

EL CURA DE ALDEA 75

Y con cuidado quita la carta de las manos del sacerdote, y la entrega á su mujer.

María lee aquellas líneas con precipitación; pero de pronto se detiene. De sus hermosos ojos se desprenden dos lágrimas, y exclama con apagada voz.

—¡Pobre Roque! ¡Le habíamos olvidado!

María pronunció el nombre de su hermano, acompañado de uno de esos gritos que nacen del corazón.

Aquel grito quebró el sutil hilo del sueño del anciano; y éste, al abrir los ojos, vió junto á su lecho á los jóvenes esposos.

El viejo sacerdote pagó con una sonrisa la visita de sus hijos; y al ver el papel que oprimía la mano de su hija adoptiva, dijo con dulzura:

—¿Con que habéis venido á sorprenderme los secretos de vuestro viejo?

—No, padre mío, no—le contestó María.—Hemos venido á saludaros, como era nuestro deber; pero en vuestros cerrados párpados oscilaba una lágrima, vuestras manos apretaban convulsivamente esta carta,